

1- Objeto del llamado:

La Fiscalía General de la Nación llama a Compra Directa 90/2021 para la adquisición de “**materiales eléctricos**” de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	ARTÍCULO, DETALLE / VARIANTE	Unidad de medida	CANTIDAD (HASTA)
1	Interruptor unipolar beige	unidad	3
2	Caja ave 4 modulos	unidad	5
3	Cable 1mm Rojo	metro	200
4	Cable 1mm Blanco	metro	200
5	Borne a tierra	unidad	2
6	Riel din perforado	unidad	2
7	Guarda motor regulable hasta 6amp	unidad	1
8	Contactores p/riel din de 10 amp (max2.2 KW/2hp)	unidad	1
9	Termomagnética trifásica 10amp	unidad	1
10	Termomagnética monofásica 16amp	unidad	6
11	Caja Estanco 10x10 IP65	unidad	10
12	Tomacorriente Sckuco Linea Ave	unidad	20
13	Ductos 27x30	unidad	40
14	Caja porta TQ de 4 módulos	unidad	1
15	bornera viking	unidad	1
16	tablero de 8 módulos	unidad	2
17	tornillos y taco Fisher de 6 mm	Conjunto (par)	1000
18	ductos de 40x 60	unidad	60
19	cable 4 x 16 con tierra identificada	metro	100

Una vez realizada la apertura de ofertas, se podrá solicitar muestras de los artículos ofrecidos.

2-Recepción y apertura de las ofertas:

2-1. La apertura de las ofertas se realizará el día miércoles 21 de julio de 2021 hora 14:00.

2-2. Las ofertas podrán cargarse a través del sitio web (<http://www.comprasestatales.gub.uy>) y/o presentarse personalmente en el área Adquisiciones y Proveduría en calle Paysandú 1283.

Las ofertas deberán indicar claramente todo lo que a juicio del oferente se considere necesario con el fin de evaluarlo para su adjudicación.

3-Cotización

Se solicita precio en moneda nacional, con y sin impuestos, en caso de no estar establecido se tomará siempre como con impuestos incluidos.

De existir diferencias entre el costo unitario y el total del renglón, se tomará como válido el costo unitario.

4- Mantenimiento de oferta: mínimo 60 días

5- Condiciones de pago: Crédito SIIF 90 días.

6- Plazo de ejecución: Una vez notificado, deberá coordinarse la entrega con el área de Proveeduría. (2909 2565 int. 282).

Al momento de la adjudicación los oferentes deberán estar activos en el RUPE